

**LA FAMILIA A TRAVÉS DE LA HISTORIA:
SU PAPEL EDUCATIVO EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA.
REFLEXIONES SOBRE EL FUTURO DE LA
INSTITUCIÓN FAMILIAR**

**M^a Consolación Calderón España⁶³
Alejandro Ávila Fernández⁶⁴
*Universidad de Sevilla***

La Historia estudia y analiza los acontecimientos teniendo en cuenta cuándo, cómo y por qué se dieron. Los historiadores no están solos en su tarea, sino que en ella se encuentran implicados otros profesionales: antropólogos, economistas, políticos, filósofos, lingüistas, etc., siendo por ello muy importante la influencia de los estudios relacionados con las nombradas ciencias.

La escuela de los Annales fue quien primeramente se planteó la investigación de un modo interdisciplinar, relacionando la Historia con los hechos políticos, religiosos, éticos, jurídicos, demográficos, artísticos, etc. Es la búsqueda de la Historia "total" que preconizaba Michelet. La interdisciplinariedad no es yuxtaposición de disciplinas científicas, sino interrelación entre ellas que enriquece y replantea el sistema de preguntas y ello obliga a dar respuestas, de igual modo intervencidas.

Sin embargo, es misión única del historiador seleccionar y dar coherencia al relato humano. De ese modo se unen a los investigadores de

⁶³ Profesora Dra. de Historia de la Educación de la Universidad de Sevilla.

⁶⁴ Profesor Dr. de Historia de la Educación de la Universidad de Sevilla.

las Ciencias Sociales o Políticas y a los restantes imponiendo un orden detallado, empleando conceptos que organizan sus datos, resolviendo las secuencias y selecciones con las limitaciones y oportunidades de la teoría y, a la vez, aportando sus contribuciones.

El proceso educativo ha ido ajustándose al de la Humanidad. No entraremos aquí en la polémica entablada entre quienes consideran fenómeno educativo exclusivamente el que implica cierta conciencia reflexiva sobre el tema, cierta intencionalidad, en cuyo caso quedaría al margen de una Historia de la Educación la labor formativa de los pueblos primitivos, y quienes, por el contrario, entienden que la complejidad del hecho educativo abarca el cuadro entero de la vida intelectual, moral, social y religiosa.

Pero la educación no es objeto simple, ni puede ser abordado unilateralmente, sino que dada su complejidad, el historiador deberá tener en cuenta la diversidad de factores que inciden en ella. Si queremos, no sólo conocer, sino comprender lo que fue la educación de una sociedad en un momento determinado, no podemos limitarnos al estudio del hecho educativo en sí, sino que tendremos que hacerlo a la luz de la realidad política, económica, social, religiosa, cultural, familiar, etc., de ese mismo momento y tener en cuenta aspectos que pueden parecernos, a primera vista, tan ajenos como la geografía, el clima, las tradiciones, los aspectos demográficos, etc., y que, sin duda, la influyen y condicionan.

Podemos comprobar que la Historia de la Educación ha experimentado en los últimos cuarenta años, aproximadamente, un gran cambio en su concepto y en sus líneas de investigación, al igual que ha ocurrido con otras ciencias y en particular en la Historia en general.

A partir de 1960, en EE.UU, Inglaterra y Francia surge una nueva corriente: La Historia Social de la Educación, en la que se considera a la Historia de la Educación no sólo como Historia de la Pedagogía, sino como la Historia de las Ideas Educativas y de su entorno social. Estiman los investigadores de este campo que la Historia de la Educación debe prestar atención a sus interacciones con el sistema social, relacionándose con las ciencias sociales y humanas, lo que supone tener en cuenta todos los factores que ejercen una acción directa o indirecta sobre el hecho educativo.

De ahí que la Historia de la Educación esté actualmente en estrecho contacto con otras ciencias humanas: demografía, economía, sociología, etc., de las que ha aprendido diversos métodos y técnicas utilizadas por

ellas, resultando de esta alianza una mayor profundización en la comprensión de la disciplina que estamos tratando. Por ello se habla hoy más de métodos en o de la Historia que de método histórico en singular.

La Historia de la Educación presta atención a sus interacciones con el sistema social, relacionándose con las ciencias sociales y humanas, lo que supone tener en cuenta todos los factores que ejercen una acción directa o indirecta sobre el hecho educativo. También debe tener en cuenta todos los planos de la realidad educativa: desde las relacionadas con las instituciones hasta las educaciones no formal -familia, grupos, sociedad en general- y la informal.

Igualmente ha de incluir este tipo de historiografía el estudio de las relaciones del microuniverso escolar y la vida familiar y social, ya que los padres y las madres del alumnado intervienen también, sobre todo desde hace un tiempo, en la marcha del sistema escolar a través de grupos profesionales, sociedades, asociaciones, etc.

Las funciones asignadas al padre, a la madre, a los hijos, las relaciones entre ellos y, en general, todos aquellos elementos implicados en la vida cotidiana de la familia (parientes, nacimientos, matrimonio, noviazgo, disciplina, hábitat, costumbres, etc.) configuran un modelo de familia que en función de los marcos socio-geográfico-culturales, va a conformar un sistema educativo familiar que marcará las pautas de relación y las aspiraciones para cada uno de los miembros de ese colectivo, con las consiguientes implicaciones en la formas de vida social y escolar.

Historia de la familia y su influencia en la educación

La Historia de la familia, constituye una "perspectiva" específica dentro de la Historia General y también dentro de la Historia de la Educación. Está muy relacionada con la Historia de las mentalidades y con la Historia Social⁶⁵, entre otras áreas historiográficas⁶⁶. Lo que se entiende por "Historia Social" es algo controvertido y la mayoría de las veces

⁶⁵ Anderson, M. (1988): *Aproximaciones a la historia de la familia occidental (1500-1914)*. Madrid: Siglo XXI, p. 1.

⁶⁶ Tank Estrada, D. (1976): "Historia social de la educación, un campo por explorar" en *Revista del Centro de Estructuras educativas*. México, nº 6, 2, p. 42.

descrito de forma imprecisa y contradictoria, tanto en el ámbito de la Pedagogía histórica como en el de la ciencia histórica en general.

En la Historia Social de la Educación, afirma Tenorth⁶⁷ se pueden distinguir tres perspectivas:

- a) Una Historia estructural.
- b) Una Historia de la sociedad.
- c) Una Historia de la vida cotidiana.

Estos temas fueron objeto de discusión metodológica durante los últimos años del siglo pasado y se reavivaron en los años sesenta, siendo sus iniciadores los investigadores alemanes.

a) *Historia "estructural"* es un término acuñado por el historiador germano Werner Conze quien entiende la Historia Social como «*Historia de la sociedad, más exactamente de las estructuras, los procesos y movimientos sociales*»⁶⁸, interpretándola como un intento de superar la "separación entre la Historia política y la social". Para ello recurre a los métodos habitualmente utilizados en historiografía, como son, por ejemplo, los análisis estadísticos, conceptuales, etc.

b) *Historia de la sociedad*. Hans Ulrich Wehler, el más destacado representante de esta corriente entiende por Historia Social una «*Historia de las clases y de los grupos, de las estructuras e instituciones de la sociedad*»⁶⁹, es decir, una "*Historia de la Sociedad*". En el editorial de programación de *Geschichte und Gesellschaft* (1975) se dice que se trata de una «*Historia de la Sociedad en un sentido amplio*», es decir, «*entendida como la Historia de los fenómenos sociales, políticos, económicos, socioestructurales y culturales afincados en determinadas formaciones sociales*». Se trata, en definitiva, de una síntesis de diversas ramas históricas.

⁶⁷ Thenorth, H. (1991): "Contenido y continente de la Historia Social de la Educación. Lo que nos enseña la investigación histórica reciente acerca del sistema educativo alemán" en *Revista de Educación*, nº 295, pp. 133-185.

⁶⁸ Conze, W. (1966): "Sozialgeschichte", en Wehler, H.-U. (Ed): *Moderne deutsche Sozialgeschichte*. Colonia/Berlín (Neue Wiss Bibl. vol. 10) pp. 19 y ss. Citado por Thenorth, H. (1991): "Contenido y continente..." Ob. cit., p. 140.

⁶⁹ Cfr. Wehler, H.-U. (Ed): *Moderne deutsche Sozialgeschichte*. pp. 27-36. Citado por Thenorth, H. (1991): "Contenido y continente..." Ob. cit., p. 140.

c) *Historia de la vida cotidiana*. Lo característico de esta rama de la Historia Social de la Educación es seguir de cerca la realidad de los propósitos de los "actores y actrices" de la vida diaria dentro del marco educativo, tanto de los enseñantes como de los alumnos, de los padres y las madres de los estudiantes, o de fenómenos menos definidos sistemáticamente, del "modo de vivir" en el ámbito del trabajo y del tiempo libre y también de la "cultura" entendida en su sentido más amplio.

La investigación histórico-social de la formación y la educación se presenta enmarcada en estas variantes de la Historia como ciencia, existiendo unos planteamientos de programación enfocados hacia la vida cotidiana. La familia está integrada y consolidada dentro de esta vertiente historiográfica por lo que el conocimiento de la historia de la familia en la etapa contemporánea es de especial interés.

La historia de la familia constituye una novedad en sentido amplio y que ha sido un tema abordado unilateralmente por diversos tipos de especialistas: sociólogos, analizando la influencia de los cambios sociales en ella y el desarrollo de la demografía social diferencial; biólogos y médicos, estudiando los planteamientos de los condicionamientos de natalidad y mortalidad; antropólogos, para ofrecer la explicación sobre las estructuras matrimoniales, etc.; pero creemos que es una de las instituciones educativas que debe ser estudiada y analizada desde un punto de vista interdisciplinar (histórico, antropológico, sociológico, psicológico, etc.) aún no suficientemente utilizado.

La historia de la familia ha tomado auge desde hace pocas décadas: es desde 1969 cuando a partir de los trabajos de Peter Laslett y el grupo formado alrededor de la Escuela de Cambridge, los estudios sobre la familia experimentarían un desarrollo extraordinario⁷⁰.

⁷⁰ Cfr. Laslett, P. (1972): "La famille et le menage approches historiques" en *Annales Esc.*, pp. 847-872.

Laslett, P. y Wall, R. (Comp.) (1972): *Household and family in past time*. Cambridge: University Press.

Laslett, P. (1977): "Le cycle familial et le processus de socialisation: caractéristiques du schéma occidental considéré dans le temps" en Couisener, J.: *Le cycle de la vie familiale dans les sociétés européennes*. París: Mouton.

Laslett, P. (1984): "La famiglia e l'agregatto domestico come gruppo di lavoro e gruppo di parenti, aree dell'Europa tradizionale a confronto" en Wall, R.; Robin, L. y

En España es a comienzo de los años 70 cuando el profesor Antonio Eiras Roel y sus discípulos comenzaron algunos trabajos fijándose fundamentalmente en la demografía, siguiendo en este aspecto a la historiografía francesa. Sólo a finales de la citada década y mediados de los ochenta, es cuando se pone en marcha en nuestro país el desenvolvimiento de la historia de la familia, según indica el profesor Francisco Chacón Jiménez⁷¹.

En los últimos 20 años se han publicado multitud de trabajos en libros⁷², revistas⁷³, comunicaciones a congresos⁷⁴, seminarios⁷⁵ o coloquios con su especial atención a la familia desde muy distintas perspectivas, lo que ha convertido el tema de la historia de la familia en algo apasionante, sabiendo que quedan muchas cosas por descubrir y muchos problemas por

Laslett, P. (1984): *Forme di famiglia nella storia europea*. Bologna: Il Mulino, pp. 253-306.

⁷¹ Cfr. Chacón Jiménez, F.; Hernández Franco, J. y Peñafiel, A. (Eds.) (1991): *Familia, grupos sociales y mujer en España (siglos XV-XIX)*. Murcia: Universidad, pp. 84-88.

⁷² Cfr. Burguière, a.; Klapisch-zuber, C.; Segalen, M. y Zonabend, F. (1988): *Historia de la familia*. Madrid: Alianza Editorial.

Casey, J. y otros (1987): *La familia en la España Mediterránea (Siglos XV-XIX)*. Barcelona: Crítica.

Chacón Jiménez, F. (1987): "La familia en España: una historia por hacer" en CASEY, J. y otros (1987): *La familia en la España Mediterránea (Siglos XV-XIX)*. Barcelona: Crítica, pp. 13-35.

Chacón Jiménez, F. (Ed.) (1987): *Familia y Sociedad en el Mediterráneo Occidental. Siglos XV-XIX*. Murcia: Universidad.

Chacón Jiménez, F. (1990): *Historia Social de la familia en España*. Alicante: Instituto Juan Gil Albert.

Chacón Jiménez, F. (1991): "La historia de la familia desde la perspectiva de la historia social. Notas para propuestas de estudio" en Castillo, S. (Coord). (1991): *La Historia Social en España. Actualidad y perspectivas*. Madrid: Siglo XXI, pp. 261-266.

⁷³ Cfr. *Familia y Sociedad y Hacer familia*.

⁷⁴ El año 1994 se conmemoró el Año Internacional de la Familia. Con este motivo se celebraron varios Congresos nacionales e internacionales. Podemos citar el Congreso Internacional que sobre este tema tuvo lugar en Varsovia en abril del mencionado año. En España tuvieron lugar dos también internacionales: el celebrado en Murcia en diciembre de 1994 denominado *Historia de la Familia. Nueva perspectiva sobre la sociedad europea*. Igualmente en Mallorca tuvo lugar otro Congreso Internacional sobre el tema de la educación familiar.

⁷⁵ En 1984 tuvo lugar también en Murcia el Seminario *Familia y Élite de poder en el Reino de Murcia. Siglos XVI-XIX*.

resolver, el primero de ellos es el de la diversidad de los sistemas familiares, las diferencias de las funciones en la familia y la pluralidad de las actitudes en las relaciones de parentesco, no sólo a lo largo del tiempo, sino en un momento concreto.

La Historia de la familia no es únicamente el análisis de las distintas estructuras familiares (no ha habido nunca un sistema familiar único), ni la historia del matrimonio, la infancia, ni tampoco de la vida cotidiana y privada, de las variables demográficas que en ella han influido, ni, incluso, su diversas influencias en el panorama educativo, vertiente que, como historiadores de la educación, es la que más interés despierta en nosotros. La historia de la familia debe hacerse desde la globalidad de aspectos que en el desarrollo de la misma intervienen.

La familia y la educación en la Edad Contemporánea

El papel de la familia en la Historia y, por tanto en la Historia de la Educación, siempre ha sido fundamental: la familia, coinciden muchos expertos, es la Unidad básica de la sociedad humana y el núcleo fundamental de la vida afectiva, social y moral de la persona.

La familia, como célula primaria y fundamental en la sociedad humana es un principio aceptado y reconocido por las leyes de todos los países. Su misión no se limita a cuidar al pequeño desamparado, no es sólo un medio afectivo tranquilizador, necesario para el desarrollo psicológico del niño, sino que es además un medio social o socio-cultural que sirve como medio para desarrollar la personalidades, para transmitir el cúmulo de conocimientos humanos, tales como el idioma, la conducta social, los valores éticos y/o religiosos, etc. La familia es, por tanto, fundamental para la civilización humana.

La familia, indudablemente, es una realidad formativa. Es un derecho y un deber de los padres, por ley natural, la educación y formación de los hijos. Los padres son los primeros y principales educadores de sus propios hijos. Es la primera sociedad natural con derecho a la educación. Este derecho es inviolable y ni siquiera los padres puede renunciar a él: son educadores por el mero hecho de ser padres, aunque comparten su misión educativa con otras personas e instituciones, entre las que podemos nombrar al Estado y a la Iglesia. Sólo en Esparta y en la Alemania nazi, el Estado

se ha hecho cargo de los niños desde muy temprana edad, con ausencia total de familia, pero esos son casos aislados.

El primitivo lugar donde los niños aprenden es en la familia. A través del estudio de la Historia de la Educación se puede comprobar cómo es una de las instituciones educativas por excelencia.

En la Edad Contemporánea se produjo una crisis en la familia y, como consecuencia, en la educación a través de ella, como ya había ocurrido en otros momentos históricos. Si desarrollamos el pensamiento de la Ilustración y de Rousseau, fundamentalmente, veremos cómo el Estado quiere asumir la formación antes asignada a la familia.

La Pedagogía racionalista es una corriente educativa que se manifestó con intensidad en la primera mitad del siglo XVIII y tiene influencia preponderante desde la publicación de La Enciclopedia (1751-1765). Su ideal es transformar la educación tradicional, quitarle su carácter religioso, ponerla bajo la tutela del Estado, con lo que el papel de la familia queda en segundo término. Dantón decía a la Convención, en medio de unánimes aplausos: «*ya es tiempo de restablecer el gran principio de que los hijos pertenecen a la República antes que a sus padres*».

La Revolución francesa de 1789 no sólo supuso una nueva concepción de la sociedad, sino también, y este es el aspecto que a nosotros nos interesa, en la educación: desde el primer momento los legisladores de la Revolución tienen como meta la educación del ciudadano: «*educarse es hacerse mejor y más feliz*», según La Enciclopedia. Los revolucionarios trataron de introducir estas ideas en la práctica educativa. Aunque fracasaron en su empeño, plantearon la mayor parte de las cuestiones que están presentes en la Pedagogía de los siglos posteriores.

Antes de la Revolución, La Chalotais (1701-1785) en su *Ensayo sobre la educación nacional* reivindica «*una educación que no dependa sino del Estado, porque a él le corresponde esencialmente*». La idea capital de éste es que la instrucción de los niños «*debe ser una obra de Gobierno*», con lo que el papel educador de la familia queda relegado, como ya hemos indicado.

J.J. Rousseau (1712-1778), supuso un gran impacto revolucionario en el pensamiento educativo. En 1762 vio la luz *El Emilio*, obra que ha cambiado el pensamiento sobre la educación en Occidente. El autor la anunciaba en estos términos: «*Se trata de un nuevo sistema de educación*».

cuyo plan ofrezco al examen de todos los sabios y no un método para los padres y la madres en quienes nunca he pensado».

Rousseau es paradójico porque aunque preconizaba una educación en la que el niño debía seguir sin violencia sus instintos naturales y el que consideraba a los padres funestos para el niño, debiendo permanecer lo menos posible bajo la tutela de sus ellos, sin embargo en el Libro primero de *El Emilio* en el que expone nociones generales sobre la educación, explica los deberes del padre y de la madre, insistiendo particularmente en la importancia de las madres.

Si la filosofía de la Ilustración trajo a la Europa del siglo XVIII una nueva confianza en la posibilidad de la felicidad humana, hay que reconocerle en particular a Rousseau el mérito de poner de relieve las necesidades de los niños. Por primera vez en la historia logró que un amplio grupo de gentes creyera que la infancia era merecedora de la atención de los adultos fomentando el interés por el crecimiento y no sólo por el resultado del mismo. La educación de los niños era parte del interés por el progreso, idea tan destacada entre las tendencias intelectuales de la época.

Muchas de las ideas expresadas por Rousseau en *El Emilio* fueron recogidas por el ideario de los revolucionarios y se pusieron en práctica durante el siglo XIX. Las nuevas condiciones de la sociedad influyeron también desfavorablemente en la institución familiar y en su influencia educativa: el desarrollo industrial, la entrada en el mundo del trabajo de las mujeres, cambiaron totalmente la influencia en la educación de los hijos. Los soportes intelectuales nuevos crearon entre los europeos, sobre todo en la clase media, un tipo de infancia que era absolutamente nuevo en cuanto a su concepción y a sus efectos.

Sin embargo en esa misma época hubo otra corriente que centra la educación en el niño y vuelve sus ojos a la importancia del niño y de la familia.

Entre los educadores que insistieron con sus ideas en la importancia de la familia en la educación podemos destacar, a Enrique Pestalozzi (1746-1827), pedagogo suizo probablemente, junto con Rousseau los únicos conocidos en los cinco continentes, del que se ha dicho que «*sin evocar sus*

escritos o sus hechos no se sabría escribir la historia de la civilización europea occidental»⁷⁶.

Su influencia, ya durante su vida, tanto a través de sus escritos desde el *Manual de las Madres* hasta el *Canto del Cisne*, pasando por *Leonardo y Gertrudis*, *Cómo Gertrudis educa a sus hijos*, etc., como a través de su práctica educativa en las instituciones que él dirigió personalmente, se extendió por toda Europa surgiendo escuelas a imagen y semejanza de Iverdon.

La colectividad ciudadana, para este autor, es una familia de familias. Según Pestalozzi la forma primitiva y principal de la colectividad humana es la familia, por ello le da un papel tan primordial e insustituible en la educación, considerándola como el fundamento de toda pura formación natural de la humanidad. Aquí es donde el niño comienza a descubrir el mundo, los sentimientos, los valores, a Dios y a sí mismo. Aquí se ponen los cimientos de su personalidad en sus tres aspectos: intelectual, moral-religiosa y física, y las organizaciones sociales deben ser de tal naturaleza que aseguren y apoyen una educación adecuada de la infancia en el hogar y en las escuelas colaborando con ellas estrechamente. En este sentido la economía, el estado y la organización económica están en la base de la educación⁷⁷.

Creemos que su reflexión acerca de la esencia de la humanidad y de la esencia de la educación siguen manteniendo una actualidad innegable.

También podríamos citar aquí a Federico Fröebel (1782-1852), admirador y discípulo de Pestalozzi, fundador de los jardines de infancia, sistema que ideó precisamente para facilitar una enseñanza apropiada desde los primeros años de la vida del niño. En su obra *Cantos maternos* (1843), aporta consejos muy atinados sobre la educación de la primera infancia.

El español Pablo Montesino fue fiel seguidor de Pestalozzi. En 1840, publica el *Manual para los maestros de escuelas infantiles* donde recoge las enseñanzas del de Iverdon. La influencia de Pestalozzi en Montesino está clara, además, en su *Manual para los maestros de párvulos* (1840). En él preconiza los procedimientos intuitivos, los juegos, la variedad

⁷⁶ Meylan, L. (1956): "Heinrich Pestalozzi", en Chateau, J. (1956): *Los grandes pedagogos*, México: F.C.E., p. 203.

⁷⁷ Natorp, P. (1931): *Pestalozzi*. Barcelona: Labor, p. 121.

en los ejercicios, el método activo, las lecciones de cosas e insiste, siguiendo a Pestalozzi, en que la educación de los niños pequeños debe estar en manos de la familia, especialmente de la madre, al mismo tiempo que reconoce que para que esto sea así, es preciso transformar la educación femenina, tema para él que respecto al bienestar social, es más necesaria que la de los hombres.

Ya en el siglo XX el panorama familiar con respecto a la educación no cambió: es decir, la educación familiar continuó en un segundo plano. Sin embargo, algunas voces autorizadas siguen dando preeminencia al derecho de los padres a la educación: por citar algunos nombraremos a Andrés Manjón (1846-1923) quien recordó en sus escritos los derechos paternos a la educación.

El 31 de diciembre de 1931 apareció la Encíclica *Divini Illius Magistri*, del Papa Pío XI, sobre la educación cristiana de la juventud. La Iglesia católica levantaba así su autorizada voz sobre tan importante asunto, recordando los principios tradicionales de la educación y recuerda que la familia es una institución con la misión de intervenir en la educación de los hijos. En ella se dice que: «*El primer ambiente natural y necesario de la educación es la familia*».

El derecho a la educación de los hijos sigue siendo fundamentalmente de los padres. Pero ¿quién es el responsable de que los padres se vean forzados a renunciar a su papel educador para dedicarse exclusivamente a producir bienes y riqueza para sacar a flote a la familia? En la mayoría de los casos los padres son víctimas de la sociedad que les ha tocado vivir.

La educación familiar hoy y en el futuro

La familia es, escribe Louis Rousell, la base del porvenir. La familia es un punto central en la vida de todas las sociedades y en aquellas en las que se han producido grandes cambios, la institución familiar también acusa una transformación.

Los cambios de este final de siglo en el seno de la familia han venido con las ideas de igualdad, libertad y tolerancia a formas alternativas de convivencia. Por tanto, en el caso de España, los cambios legislativos que se producen a partir de la transición democrática tienen una gran importancia en la configuración de la nueva estructura familiar. En primer lugar la Constitución Española de 1978 incorpora en su texto las primeras

transformaciones familiares: la idea de igualdad entre hombre y mujer y la idea de igualdad entre todos los hijos, la equiparación de derechos y responsabilidades entre los cónyuges, transforma el modelo matrimonial español al anular la autoridad masculina y la dependencia femenina.

Creemos, a tenor de lo comentado, que hoy en día la labor de los padres, más que instructiva es formativa, aunque esta sea también labor del centro escolar. La mayoría de los padres no están preparados o no pueden dedicarse, por exigencias de la sociedad a la instrucción de sus hijos.

La familia, con sus defectos, ha sido a lo largo de la Historia y sigue siendo en la actualidad, el pilar básico e imprescindible para la educación de hombres y mujeres sanos, equilibrados y solidarios con el resto de la humanidad. Por eso la familia necesita urgentemente el apoyo de la sociedad en la medida que constituye la principal fuente de desarrollo físico, moral y psicológico de los nuevos ciudadanos.

Dice García Hoz que es función primordial de la familia la orientación personal de los hijos, entendiendo por tal las decisiones que afectan de manera directa a su futuro, elección de profesión, etc. Los padres deben ser los mejores orientadores de sus hijos. Educar es difícil y delicado. Requiere tiempo, esfuerzo, constancia y dinero y no reporta prestigio social alguno.

Sólo los padres que aprenden a tomar con prudencia las decisiones que afectan a toda la familia, conjugar severidad con flexibilidad, propiciar el diálogo procurando proponer en lugar de imponer, en la medida que los hijos van haciéndose mayores, ganarse la confianza mutua salvando el famoso "abismo generacional", saber perdonar y pedir perdón sin resentimiento alguno, en definitiva, ayudar y dejarse ayudar, corrigiendo y aceptando los pareceres, estos padres será impulsores de la educación de sus hijos.

La familia de hoy tiene, a nuestro parecer, un reto a conseguir: la educación en valores como son la libertad, la responsabilidad, la solidaridad, la eficacia, el orden, etc. Educar también para el tiempo del ocio. Mantener un contacto colaborador con el centro educativo al que asisten sus hijos, para así lograr formar a ciudadanos libres, solidarios y defensores comprometidos en favor de los derechos humanos, no por coacción, sino por convicción.

Bibliografía

- ANDERSON, M. (1988): *Aproximaciones a la historia de la familia occidental (1500-1914)*. Madrid: Siglo XXI.
- BRAUDEL, F. (1991): *La Historia y las ciencias sociales*. Octava reimpresión. Madrid: Alianza Editorial.
- BURGUIÈRE, A.; KLAPISCH-ZUBER, C.; SEGALÉN, M. y ZONA-BEND, F. (1988): *Historia de la familia*. Madrid: Alianza Editorial.
- CASEY, J. y otros (1987): *La familia en la España Mediterránea (Siglos XV-XIX)*. Barcelona: Crítica.
- CONZE, W. (1966): "Sozialgeschichte", en WEHLER, H.-U. (Ed): *Moderne deutsche Sozialgeschichte*. Colonia/Berlín (Neue Wiss Bibl. vol. 10) pp. 19 y ss. Citado por THENORTH, H. (1991): "Contenido y continente de la Historia Social de la Educación. Lo que nos enseña la investigación histórica reciente acerca del sistema educativo alemán" en *Revista de Educación*, nº 295, pp. 133-185.
- COUISENER, J.: *Le cycle de la vie familiale dans les sociétés européennes*. París: Mouton.
- CHACÓN JIMÉNEZ, F. (1987): "La familia en España: una historia por hacer" en CASEY, J. y otros (1987): *La familia en la España Mediterránea (Siglos XV-XIX)*. Barcelona: Crítica.
- CHACÓN JIMÉNEZ, F. (Ed.) (1987): *Familia y Sociedad en el Mediterráneo Occidental. Siglos XV-XIX*. Murcia: Universidad.
- CHACÓN JIMÉNEZ, F. (1990): *Historia Social de la familia en España*. Alicante: Instituto Juan Gil Albert.
- CHACÓN JIMÉNEZ, F. (1991): "La historia de la familia desde la perspectiva de la historia social. Notas para propuestas de estudio" en CASTILLO, S. (Coord). (1991): *La Historia Social en España. Actualidad y perspectivas*. Madrid: Siglo XXI.
- CHACÓN JIMÉNEZ, F.; HERNÁNDEZ FRANCO, J. y PEÑAFIEL, A. (Eds.) (1991): *Familia, grupos sociales y mujer en España (siglos XV-XIX)*. Murcia: Universidad.
- JUAN PABLO II (1994): *Carta a las familias*. Madrid: Palabra.
- JUAN PABLO II (1981): *Exhortación apostólica "Familiaris Consortio" de Su Santidad Juan Pablo II sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual*. Madrid: Mundo Cristiano.
- LASLETT, P. (1972): "La famille et le menage approches historiques" en *Annales Esc.*, pp. 847-872.

- LASLETT, P. y WALL, R. (Comp.) (1972): *Household and family in past time*. Cambridge: University Press.
- LASLETT, P. (1977): "Le cycle familial et le processus de socialisation: caractéristiques du schema occidental considéré dans le temps" en COUISENER, J.: *Le cycle de la vie familiale dans les sociétés européennes*. París: Mouton.
- LASLETT, P. (1984): "La famiglia e l'agregatto domestico come gruppo di lavoro e gruppo di parenti; aree dell'Europa tradizionale a confronto" en WALL, R.; ROBIN, L. y LASLETT, P. (1984): *Forme di famiglia nella storia europea*. Bologna: Il Mulino, pp. 253-306.
- LE GOLFF, J./NORA, P. (DIR.)(1978-1980): *Hacer la Historia*. Vol. I, Nuevos problemas. Vol. II, Nuevos enfoques, Vol. III, Nuevos temas. Barcelona: Laia.
- MELENDO, T. (1995): *La hora de la familia*. Pamplona: Eunsa.
- MEYLAN, L. (1956): "Heinrich Pestalozzi", en CHATEAU, J. (1956): *Los grandes pedagogos*, México: F.C.E.
- NATORP, P. (1931): *Pestalozzi*. Barcelona: Labor.
- TUÑÓN DE LARA, M. (1973): *Metodología de la Historia Social de España*. Madrid: Siglo XXI. Madrid: Alianza.
- TURIN, Y. (1967): *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902*. Madrid: Aguilar.
- Revista *Familia y Sociedad*.
- Revista *Hacer familia*. Madrid: Epalsa.
- TANK ESTRADA, D. (1976): "Historia social de la educación, un campo por explorar" en *Revista del Centro de Estructuras educativas*. México, n° 6, 2.
- THENORTH, H. (1991): "Contenido y continente de la Historia Social de la Educación. Lo que nos enseña la investigación histórica reciente acerca del sistema educativo alemán" en *Revista de Educación*, n° 295, pp. 133-185.
- WALL, R.; ROBIN, L. y LASLETT, P. (1984): *Forme di famiglia nella storia europea*. Bologna: Il Mulino.
- WEHLER, H.-U. (Ed): *Moderne deutsche Sozialgeschichte*. pp. 27-36. Citado por THENORTH, H. (1991): "Contenido y continente de la Historia Social de la Educación. Lo que nos enseña la investigación histórica reciente acerca del sistema educativo alemán" en *Revista de Educación*, n° 295, pp. 133-185.